



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
HOSPITAL BASICO CHONE
Econ. Fernando Rivera Prado
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021
RUC: 1360051970001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 2 de 8

TABLA DE CONTENIDO

1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	6
a. Políticas públicas generacionales	6
b. Políticas públicas de discapacidades	7
4. Objetivos Institucionales	7
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	7
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	8
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	8
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado....	8

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 8

Introducción

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del “Proceso de Rendición de Cuentas”, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General establecieron los lineamientos a seguir por parte de las Unidades Médicas.

El Decreto Ejecutivo 647 del 24 de marzo de 2015 estableció que “se prescindirá de la organización de eventos destinados al fin exclusivo de rendición de cuentas...” por esta razón todas las dependencias del IESS, que tienen obligación de rendir cuentas a la ciudadanía.

Mi gestión en la Dirección del Hospital Básico Chone, en calidad de Director Administrativo inició el 12 de febrero de 2020, hasta la presente, continuamos aportando con nuestro contingente para darle a la administración un cambio basado en el compromiso de todo el personal que labora en esta institución, con la finalidad de ofrecer una atención de calidad y calidez que la clase afiliada amerita.

Resumen Ejecutivo

En el año 2021 se atendieron en el hospital Básico Chone 117.884 afiliados, la demanda de nuestros pacientes se ha incrementado debido al covid 19 y sobre todo de la confianza que nuestros usuarios han ganado gracias a la calidad de nuestros servicios. Pero, sin embargo, tenemos aún demanda insatisfecha, ya que la misma se solventa en gran parte en nuestra emergencia, saturando el servicio y prolongando los tiempos de espera de los afiliados.

En el año 2021 se ofertaron las especialidades de Medicina General, Pediatría, Medicina Interna, Ginecología, Cirugía General, Medicina Familiar, Endocrinología, Cardiología, Gastroenterología, Oftalmología, Urología, Odontología, Nefrología, Traumatología, Anestesiología además se contó con los servicios de apoyo como Laboratorio Clínico,

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 8

Imagenología, Nutrición y Dietética, Rehabilitación Física, Visita Domiciliarias, Curaciones y Farmacia.

El servicio de consulta externa presta los servicios desde la 07H00 hasta las 22H00 de lunes a viernes. La atención en emergencia, sintomático respiratorio, hospitalización, Imagenología, laboratorio y farmacia es de 24 horas.

La infraestructura del Hospital es una de nuestras mayores debilidades, la demanda de los usuarios se incrementó producto del covid 19, y los espacios con los que contamos son limitados, de acuerdo a la necesidad y demanda de nuestros afiliados se los ha ido adecuando.

A pesar de las limitaciones, se logra satisfacer la demanda de atenciones en los diferentes servicios que presta el hospital y las que no se resuelven en esta Unidad Médica son derivadas a otras Unidades de mayor complejidad.

1. Cobertura Institucional

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Cantonal :	1	Chone, Tosagua, Flavio Alfaro, Bolívar, Sucre, San Vicente	117884	Masculino 53009/Femenino o 64875	Montubios/Mestizos

Este Hospital se encuentra ubicado en el cantón Chone, que según datos del último Censo (2010) según el Instituto Nacional de Estadística y Censos cuenta con una población de 126.491 habitantes, y nuestra población de influencia 360.000. Esta Unidad Médica atiende a pacientes de sus 9 parroquias, y además a toda la zona norte de Manabí, nuestra área de influencia abarca afiliados de los Cantones Chone, Tosagua, Flavio Alfaro, Bolívar, Sucre y San Vicente; por ser un Hospital de referencia en esta zona; con una atención del año 2021 de 117.884 pacientes en nuestros servicios que

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 8

cubre la atención de Seguro General, Seguro Campesino, Jubilados, Montepío, Hijos menores de dieciocho años, Conyugues, Seguro Voluntario, además se brinda atención a pacientes de la red pública integral Ministerio de Salud Pública, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional e Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Dentro de la caracterización territorial de nuestra zona, cuenta con 1 Hospital General y tres Centro de salud tipo B, 1 Centro de salud tipo C del Ministerio de Salud Pública y de nuestra Red contamos con aproximadamente 50 dispensarios del Seguro Social Campesino en la zona de influencia.

2. Logros alcanzados

- Readequación del área de aislamiento para pacientes sospechosos y diagnosticados por Covid 19 del Hospital Básico Chone, lo que nos permitió durante los meses de marzo y abril mantener una capacidad máxima de 22 pacientes hospitalizados en ésta área, dando mayor confort y seguridad a los usuarios afectados por la pandemia.
- Después de más de seis meses sin contar con gastroenterólogo, se logró retomar las actividades del servicio de gastroenterología a partir de septiembre del 2021, para cubrir las necesidades de nuestra población, y en la actualidad el profesional se mantiene realizando atenciones de consulta externa, emergencia, hospitalización y procedimientos de endoscopia y colonoscopia.



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 8

- Gracias al trabajo mancomunado del personal de salud, administrativo y las autoridades del Hospital Básico Chone, se logró en el 2021 reanudar las cirugías laparoscópicas en la institución, brindando beneficios a la ciudadanía de Chone y de los cantones aledaños.



- Se logró realizar 80 valoraciones geriátricas a los adultos mayores que se encuentran inscritos en el programa, a través del médico geriatra y así garantizar el bienestar de los adultos mayores de nuestra área de influencia.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

Dentro de la implementación de políticas públicas para la igualdad, en el transcurso del año 2021 se realizaron charlas motivacionales a 60 adultos mayores impartiendo directrices para que desde sus casas realicen actividad física. Se realizó valoración geriátrica a 80 adultos mayores por precautelar la salud, a través de un médico geriatra.

a. Políticas públicas generacionales

Se da atención prioritaria a las personas adultas mayores dando así cumplimiento a la legislación ecuatoriana.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 8

Se realiza promoción, prevención y rehabilitación de salud, además se lleva a cabo el programa de visitas domiciliarias por un equipo multidisciplinario para garantizar el bienestar, realizando la entrega de la medicina continua a los adultos mayores de nuestra área de influencia

b. Políticas públicas de discapacidades

Se brinda atención prioritaria en todos los servicios del hospital a los afiliados que tienen alguna discapacidad, dándoles atención oportuna; y en algunos casos se los asiste a través de las visitas domiciliarias.

4. Objetivos Institucionales

Brindar una atención de calidad y seguridad del paciente, ofreciendo servicios de excelencia, eficacia, eficiencia equitativa y accesible a todos los que demanden atención, elevando la satisfacción del cliente y cumpliendo con el modelo de atención de salud del Ecuador.

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA							
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
1	Mide el porcentaje de ejecución del presupuesto total del establecimiento de salud	Porcentaje de ejecución presupuestaria-Gasto Corriente-TOTAL	9.797.705,52	9.797.179,72	10.170.390,82	9.797.179,72	96.33%

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 8

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			73	383.707,88
Subasta Inversa Electrónica	22	2.490.889,81	2	102.801,92
Catálogo Electrónico	46	55.000,08		
Ferías Inclusivas	1	172.886,40		

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Hospital Básico Chone en el año 2021 no realizó actos de enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2021 el hospital Básico Chone no recibió notificaciones para inicios de exámenes especiales de auditorías por parte de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: <i>Ing. Romina Arteaga Orlando</i>	NOMBRE: <i>Econ. Fernando Rivera Prado</i>
CARGO: <i>Planificador</i>	CARGO: <i>Director Administrativo</i>